



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

BELEN DE UMBRIA RISARALDA

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2020 – 00051	Venta de Cosa Común	Edilma Carvajal Velásquez y otros	María Fabiola Velásquez Zamora y otro

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 100 ídem, se fija en lista por un (01) día el anterior recurso de reposición, hoy dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Como término para que la parte demandada se pronuncie, corren los días tres (03), seis (06) y siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Herman Castaño Castaño

Secretario.